AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-9613 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria para el suministro de vestuario reglamentario para Policía Local y Agentes de Movilidad. Expediente 204/2015.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 20 de julio de 2015 por la que se aprueba expediente de contratación para el suministro de vestuario reglamentario para Policía Local y Agentes de Movilidad.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo. Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente. Servicio de Compras.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Servicio de Compras.

2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

3) Localidad y código postal: Santander 39002.

4) Teléfono: 942.200 822.

6) Correo electrónico: compras@ayto-santander.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.santander.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La de finalización del plazo de presentación.

d) Número de expediente: 204/2015

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: Vestuario reglamentario para Policía Local y Agentes de Movilidad.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 2 lotes.

d) Lugar de ejecución/entrega: dependencias de policía local.

1) Domicilio. Calle Castilla, 32.

2) Localidad y código postal 39011 Santander.

e) Plazo de ejecución/entrega: 2 meses desde la adjudicación.

f) Admisión de prórroga: No.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso).

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso).

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 181000000-0.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica:

d) Criterios de adjudicación: Precio y calidad.

4. Valor estimado del contrato: 95.142,79 euros.

CVE-2015-9613

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto 95.142,7948 euros. Importe total 115.122,79 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional: Excluida. Definitiva: 5% del importe sin IVA del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La determinada en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Plazo de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Modalidades y Lugar de presentación: En la dependencia que tramita el expediente (cuyos datos se especifican al inicio del anuncio) o por correo en la forma indicada en la cláusula 16 ª del pliego de cláusulas administrativas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de ofertas.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Se abrirán los sobres A y B y una vez valorados los criterios no evaluables de forma matemática se convocará la apertura pública del sobre con la proposición económica.

b) Dirección: Sala de reuniones de la Junta de Gobierno Local.

c) Localidad y código postal: Santander 39002.

d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil de contratante con 48 horas mínimo de antelación las dos aperturas.

10. Gastos de Publicidad. Los gastos de publicidad de la licitación deberán ser abonados por el adjudicatario o adjudicatarios y ascenderán a un máximo de 300€.

11. Otras Informaciones.

Santander, 22 de julio de 2015.

La concejala delegada de Economía, Hacienda, Contratación, Patrimonio y Transparencia.

Ana María González Pescador.

2015/9613

CVE-2015-9613